

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AUDINTER S.A.

Señores miembros de la junta general:

En cumplimiento de lo dispuesto por esta junta, me permito presentar a su consideración el informe de la revisión de los estados financieros de la compañía **AUDINTER S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

He revisado los estados financieros de la compañía, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019, realicé pruebas selectivas de los registros contables y la documentación que sustenta las operaciones financieras registradas en la contabilidad de la compañía.

En mi opinión los estados financieros del año 2019 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía **AUDINTER S.A.** y los cambios en su situación financiera, estado de flujo de efectivo y estado patrimonial.

Los registros sociales de la compañía, libro de actas, expediente de acta, libro de acciones y accionistas y talonario de acciones son llevados por la administración de la empresa conforme lo determinado en la Ley de Compañías.

Cumplo de esta manera con el encargo realizado por la junta general de accionistas.

Muy Atentamente,



Ing. Estefano Jaramillo Plua
COMISARIO PRINCIPAL